

# Todavía no escampa: En el "día de la dignidad del niño trabajador"

**JORGE GARCÍA ESCOBAR**  
**TRABAJADOR SOCIAL - INFANT**

Desde el año 2006 en Sienna – Italia el día 9 de diciembre ha quedado instaurado como el "día mundial de la dignidad del niño trabajador" fecha generada desde la sociedad civil de la infancia y adolescencia trabajadora, es decir se trata de una fecha creada desde los niños, niñas y adolescentes directamente involucrados en el trabajo quienes además se encuentran organizados para la defensa de sus derechos y toda la infancia.

La creación del día de la dignidad del niño trabajador por parte de NATs organizados de diferentes países de América Latina, África y Asia es una creación auténtica de la sociedad civil (si alguien duda que la niñez y adolescencia trabajadora tiene derechos civiles y políticos que tire la primera piedra) que responde desafiante al espurio día 12 de junio violentamente llamado "día mundial contra el trabajo infantil".

La validez del día de la dignidad del niño trabajador radica en que es creación de las y los propios NATs de tres continentes y que por ende tiene sentido, lógica y merece respeto, a la vez el carácter espurio del día mundial contra el trabajo infantil es que no cuenta con esa base social de respaldo de la niñez trabajadora organizada, es ilegítimo en tanto es la creación de unas Naciones Unidas asentadas en el territorio del único país del mundo que no ha aprobado ni reconocido la Convención de los Derechos del Niño; Estados Unidos.

## *Todavía no escampa*

La referencia a la lluvia interminable que no escampa tiene relación con el contexto en el cual se ha recibido este 9 de diciembre, al menos en el Perú un contexto plagado de adecuaciones legales, políticas e institucionales aprobadas desde el Estado y celebradas por los lobbystas del abolicionismo que giran en torno a como ponérsela difícil a los más de dos millones de NATs peruanos.

Y se la ponen difícil en el Perú porque normas y políticas tan incoherentes y descentradas como planes de erradicación del trabajo infantil, listados de peores formas de trabajo infantil, comités contra la niñez trabajadora (como los CPETI), y convenios engañosos de la OIT (donde los chicos que venden en los mercados son equiparados con las niñas vendidas por las mafias de la prostitución) son parte de una agresiva campaña que en el último quinquenio ha tenido por objetivo solamente ilegalizar el trabajo de los niños, niñas y adolescentes.

Todavía no escampa porque encima desde la abolición se viene justificando la erradicación de la niñez y adolescencia trabajadora culpando a los y las NATs de la pobreza y perpetuación de la misma en sus naciones, miren como se ha retrocedido en el debate y análisis que según visiones de la abolición cada niño trabajador es en parte inculpa del asentamiento de la pobreza y de la miseria porvenir, es decir el NAT no es ya culpa de la pobreza, ni un luchador anti exclusión (como asume el que suscribe la presente) ahora carga con la culpa de la profundización de la pobreza, esa que antes atribuíamos a malos presidentes, a mediocres congresistas, a empresarios explotadores y depredadores del medio ambiente ahora es culpa de los chiquillos de 11 años que venden sus chupetes en los mercados de barrio y sus pares en este país.

Todavía no escampa porque más de diez años de platuda abolición (solamente basta hacer un análisis costo beneficio de los proyectos abolicionistas en Lima para ver los goles de la abolición) ha dejado más niños y adolescentes trabajando en condiciones de explotación en Huachipa, en las madrugadas de Lima, en los bares de todo el Perú, picando piedras y en la minería artesanal, afianzando la explotación, generando asistencialismo, quemando potencialidades y capacidades de las personas (sino preguntémosle a las familias y chicos que a punta de pagos y regalos se les obliga a sacar a sus niños y adolescentes del trabajo, o al menos a decir que están en contra del trabajo infantil), en ese sentido valdría la pena preguntamos: ¿quién contribuye realmente a la pobreza?

Finalmente no escampa porque los NATs pese a sus treinta años de organización (mucho antes de la convención y del criterio niñez como sujeto de derechos) en el Perú y en el mundo son desconocidos y menospreciados por el Estado, no son tomados en cuenta para hacer las políticas sobre niñez trabajadora, son invisibilizados y encima se les lesiona sus derechos al indicarse de que son manipulados por adultos. Este abolicionismo además adultista niega la capacidad de que un NAT diga esta boca es mía, seguro si se le reconocerá si repite bien el cliché enseñado por su educador abolicionista (a cambio del consabido regalito y pese a ello estamos casi seguros que el chiquillo seguirá trabajando) pero si cuestiona las políticas de los funcionarios de traje, si propone otras vías, si debate las opiniones expuestas en los convenios de la OIT (los diez mandamientos del abolicionismo, el abolicionismo vuelto Dios porque se supone como única verdad por encima de la infancia organizada), si se plantan en la calle con su petitorio entonces o son manipulados o simplemente no los ven.

Los últimos cinco años han sido de un alucinante embate del abolicionismo del trabajo infantil impuesto en el Estado y en sus políticas, casi la lucha de Goliat y David pero con la diferencia de que esta vez no va a ganar David sino más bien se le va a ilegalizar, se le va a perseguir más (vayan preparándose los serenazgos con sus canes y sus motos), se le va a crear uno o varios ghetto (los únicos posibles a vista serán los hogares o albergues del INABIF o los que creen el chorreo de inversiones con el TLC), pero lo más sorprendente es que esta vez tampoco ganara Goliat pues los NATs muy a su pesar van a seguir vigentes y sumando un numero mayor al que hasta ahora se desconoce (que tanto le importa la niñez trabajadora al Estado que hasta ahora no sabe cuanto son los y las NATs).

Tan fuerte y permanente es esta tormenta que supera cualquier huracán o ciclón registrado por SENHAMI o su similar gringo dura cinco años pero no ha podido en su vía de limpieza social con las y los NATs especialmente los rurales (donde esta la mayoría peruana de niñez y adolescencia trabajadora), y saben ¿por qué?, porque en las sierras y selvas no hay esos fenómenos, les invito a leer entre líneas esos embates no llegan al Perú profundo y olvidado, bueno ni siquiera pueden con la realidad en Lima

Por qué el día de la dignidad del NAT

Consideramos que es valido valorar el 9 de diciembre como el día mundial de la dignidad del niño trabajador por los siguientes puntos:

- Aportan económicamente al país pese a la intolerancia estatal contra ellos y ellas, gracias a lo que hacen en el trabajo han permitido con sus ingresos familiares que miles de personas en nuestro país no mueran de hambre, ese porcentaje de aporte al PIB o PBI debe de ser estudiado y reconocido

por nuestro Estado, estudios privados lo estiman en el 7%.

- El costo de la recuperación macroeconómica de nuestro país ha sido a costa también de estos niños, niñas y adolescentes y su trabajo, a costa de su esfuerzo, entonces son como pequeños héroes que han luchado y luchan una batalla cotidiana contra la exclusión.

- El país y el Estado tiene con ellos y ellas una terrible deuda interna, mayor talvez que la deuda externa que como país nos agobia pues se les niega buena educación, buena salud, no se les reconoce como actores políticos sociales y económicos, porque han hecho más por la infancia nacional que cualquier ente rector o artificio estatal para dilapidar la inversión social.

- Porque han acumulado treinta años de organización y protagonismo social en su esfuerzo por construir un mundo mejor, incluyente, con pleno respeto de los derechos humanos.

- Porque su invisibilización iniciada desde el Estado es indigna, porque no tomarlos en cuenta es fantasear con que no existen pese a que son 14,000 los organizados en el país (en MNNATSOP) y miles más accionando laboralmente en el claro oscuro del país donde las normas se dan en formato de periódico y el mejor uso que se hace de ellas es para envolver tamales o pescado.

- Porque su nombre y realidad llevada al extremo ha sido utilizada para gastar millones en vano, sin resultados para el desarrollo, sin cambiarles la situación de vida, porque a la utilización de su identidad y situación se le puede atribuir el hermoso y moderno local de la OIT en Lima y muchos otras ONGs con complejos de tener local en Miraflores para ser más cool.

- Porque son impenitentes en su esfuerzo de vivir, de tener familia, de estudiar, de ser mejores, se las ponen difícil pero aún así muchas veces sacan mejores notas que sus compañeros que solo estudian, pese a que los contenidos de estudio no los reconocen, pese a que el profesor no sabe que trabajan, pese a que la escuela castiga al que es diferente como el que trabaja.

- Finalmente porque tienen voluntad de arraigo y en ese sentido su actoría social, política, ética y económica va ir creciendo en nuestra sociedad y en las representaciones sociales, hoy en las universidades ya se debate sobre su rol, sus postulados, su corriente de opinión y eso es bueno, van ganado espacio.

Vale la pena entonces retomar su decisión, de tener un día 9 de diciembre de la "dignidad del niño trabajador", vale para quienes aprendemos de ellos en el devenir de su persistente y a veces mal interpretada labor.